



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 24,109 \$12.00

Colima, Colima, Lunes 26 de Agosto de 2024

FIN DE PERIODO

Reconocen a Margarita Moreno como la mejor alcaldesa del país



El premio fue otorgado por un Comité Técnico integrado por diversas asociaciones municipalistas de México y el Instituto de Buen Gobierno

REDACCIÓN

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, fue galardonada como la mejor alcaldesa del país, al recibir el "Premio Nacional al buen gobierno municipal 2024", otorgado por el Instituto Buen Gobierno y un Comité Técnico que integran diversas organizaciones con visión municipalista.

Entre las acciones que fueron evaluadas en el certamen destaca el impulso a las mujeres que ha brindado Margarita Moreno a través de los proyectos estratégicos "Mujeres Trabajando" y "Corredores Seguros", así como la consolidación del modelo de Justicia Cívica, donde Colima es municipio mentor y también la agilización de trámites que ha logrado.

"Este reconocimiento se lo brindo a mi equipo, a las y los co-

laboradores de la administración municipal. Se lo dedico a mis hijos, a mi familia, porque su acompañamiento ha sido muy importante para mí. Hay dos etapas que son de gran relevancia en una alcaldía, cuando llegas con toda la emoción, con todos los planes por hacer, y también cuando te vas con la frente en alto por la satisfacción y el orgullo del deber cumplido", comentó la presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno.

El premio se enmarca en la categoría a la mejor gestión integral municipal del país, tras la determinación del Comité Técnico, en el que el gobierno municipal de Colima destaca al identificarse fortalezas institucionales en proyectos de impacto social, que pueden replicarse en otras ciudades de México y el mundo.

LOCAL /2

Dengue rebasa 2 mil contagios

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Hoy se conmemora el Día Internacional del Dengue, pero en Colima la transmisión de la enfermedad se ha convertido en el principal problema de salud pública.

La Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, en su reporte del 19 de agosto, detalló que este año la entidad superó 2 mil casos confirmados.

Colima registra la incidencia más alta de dengue en el país, con una prevalencia de 242.37 casos por cada 100 mil habitantes.

El secretario de Salud estatal, Víctor Torrero, aceptó que el dengue es la principal amenaza a la salud, un problema que se debe a la circulación del serotipo 3, para el que no hay inmunidad, así como el carácter cíclico en los rebrotes del dengue.

LOCAL /3

OPINIÓN

LUNES POLÍTICO 4

JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL 5
HORACIO ARCHUNDIA 5
EFRAÍN MEDINA VALENZUELA 5



6 89076 59740 1

Aeropuerto de Manzanillo superará 200 mil usuarios

MANZANILLO /8



MARCHAS POR DOQUIER

El fin de semana hubo al menos 13 marchas diferentes en el mismo número de estados, por parte de trabajadores del Poder Judicial de la Federación, quienes buscan evitar que prospere la reforma que propone el presidente de México y que permitirá, entre otras cosas, elegir a los jueces y magistrados a través del voto popular.

NACIONAL /10



MARGARITA MORENO

Recibe premio como la mejor alcaldesa del país

Así lo determina un Comité Técnico integrado por diversas asociaciones municipalistas de México y el Instituto de Buen Gobierno

REDACCIÓN

Margarita Moreno, presidenta municipal de Colima, fue galardonada como la mejor alcaldesa del país, al recibir el "Premio Nacional al buen gobierno municipal 2024", otorgado por el Instituto Buen Gobierno y un Comité Técnico que integran diversas organizaciones con visión municipalista.

Entre las acciones que fueron evaluadas destaca el impulso a las mujeres que ha brindado Margarita Moreno a través de los proyectos estratégicos "Mujeres Trabajando" y "Corredores Seguros", así como la consolidación del modelo de Justicia Cívica, en donde Colima es municipio mentor, y también la agilización de trámites que ha logrado.

Al hacer uso de la voz, Margarita Moreno señaló que "este reconocimiento se lo brindo a mi equipo, a las y los colaboradores de la administración municipal.

Se lo dedico a mis hijos, a mi familia, porque su acompañamiento ha sido muy importante para mí. Hay dos etapas que son de gran relevancia en una alcaldía, cuando llegas con toda la emoción, con todos los planes por hacer y también cuando te vas con la frente en alto por la satisfacción y el orgullo del deber cumplido".

Este premio se enmarca en la categoría a la mejor gestión integral municipal del país, tras la determinación del Comité Técnico de Evaluación, en el que el gobierno municipal de Colima destaca al identificarse fortalezas institucionales en proyectos de impacto social, que pueden ser replicables en otras ciudades de México y el mundo.

Margarita Moreno recibió este premio en un evento celebrado en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) en la Ciudad de México, entregado por Sergio Arredondo



Foto Ayuntamiento de Colima

Margarita Moreno recibió el "Premio Nacional al buen gobierno municipal 2024", otorgado por el Instituto Buen Gobierno.

Olvera, secretario General de la FENAMM y la CONAMM, y por Eduardo Delgado Barrera, coordinador general de esta convocatoria que evalúa las políticas públicas más innovadoras del país.

También estuvo presente la alcaldesa de Álvaro Obregón de la Ciudad de México, Lía Limón.

"Esta postulación la hace el Comité Técnico del Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal, reconociendo su trayectoria

como alcaldesa, su extraordinario trabajo y buen gobierno, con iniciativas sobresalientes en su gestión en Colima, así como su liderazgo, que es importante a nivel nacional, como una mujer municipalista, que se refleja en su participación en organizaciones como la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM), la Conferencia de Municipios y la Asociación de Alcaldes de Ciudades Capitales",

expresó Arrendo Olvera.

Eduardo Delgado Barrera, presidente del Comité Técnico de Evaluación, señaló que Margarita Moreno recibe este premio como un reflejo del trabajo constante, "es un reconocimiento a las buenas prácticas que ha presentado durante su gestión", expresó el representante del órgano de evaluación integrado por más de 20 asociaciones e institutos con prestigio nacional e internacional.

Este Comité Técnico está integrado por organismos como la Conferencia Nacional de Municipios de México; Instituto Nacional de Administración Pública; Asociación de Autoridades Locales de México; Federación Nacional de Municipios de México; Instituto Arnaiz; Asociación de Municipios Mexicanos y Ciudades Inteligentes; Federación Latinoamericana de Municipios; Instituto Municipium; Centro Municipalista para el Desarrollo; Instituto Internacional de Marketing y Comunicación; Fundación Internacional para el Desarrollo Local; Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad; Asociación Nacional de Síndicos; Fundación Internacional para el Desarrollo Local; Federación Latinoamericana de Municipios; Fundación Universitaria de Derecho, Administración y Política; Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Cultural, Asociación Nacional de Municipios Metropolitanos, así como Asociación Nacional de Municipios Turísticos.

Trabajamos en beneficio de los pensionados: De la Cruz

Manolika SILVA ROSALES

En la Asociación Estatal de Pensionados y Jubilados del IMSS Colima no se pierde el tiempo en complejidades, se hace un trabajo concentrado y direccionado y en beneficio de sus integrantes; se está en la mejor disposición de trabajar de manera conjunta con quienes presiden otras asociaciones si así lo desean, así lo manifestó José Francisco de la Cruz Alfaro, presidente de esta agrupación.

Agregó que una vez que llegó la nueva mesa directiva, de inmediato estableció comunicación con funcionarios de los tres órdenes

de gobierno, para que les transmitieran información y los beneficios de acceder a programas.

Indicó que han sido bastante fructíferas las primeras asambleas que se han efectuado, por lo que seguirán por ese sendero que les conduzca a que los adheridos puedan ser incluidos en esquemas que les redunden en tener una mejor calidad de vida.

"El haber tenido la presencia de autoridades federales, estatales y municipales en las asambleas que hasta el momento se han realizado, es reflejo de que ya están empezando a voltear la mirada en este sector de la población que dedicaron por muchos años gran parte al ser-



Foto de Manolika Silva Rosales

vicio de la sociedad y están en la mejor disposición de seguir fortaleciendo esos lazos y esos puentes de comunicación con integrantes de la Asociación Estatal de Pensionados y Jubilados del IMSS Colima", precisó.

Capacitan en la UdeC sobre los protocolos de género

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Con el propósito de que implementen un protocolo de atención a la violencia de género y discriminación en sus propios planteles, personal que labora en los bachilleratos incorporados a la Universidad de Colima recibió la capacitación "Buenas prácticas sobre la atención de la violencia de género".

Esta capacitación estuvo a cargo del abogado general de la Universidad de Colima, Leobardo George Ocón, así como Mónica González Torres, responsable de la Unidad para la Atención Integral a la Discriminación y la Violencia de Género.

Leobardo George dijo que este acercamiento con los bachilleratos incorporados a la

UdeC tiene varios propósitos, "primero, que sepan que como instituciones incorporadas a la Universidad tienen una obligación, en el acuerdo de incorporación y en el reglamento de incorporación, de contar un protocolo".

Añadió que "sé que es complejo entrarle al tema, pero es importante decirles que es necesario por un deber ético que tenemos nosotros, que estamos formando personas que estudian el nivel de primaria, secundaria o bachillerato, por que les cambia la vida".

Aseguró que "tenemos la obligación y la encomienda de la aplicación del protocolo de la violencia de género. Hay un deber constitucional en las instituciones públicas como la Universidad de Colima".



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN.

http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad: https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Aviso de privacidad: https://www.facebook.com/share/p754704RMWbmejJ/2mibextid=xfx2i

VAN MÁS DE 2 MIL CASOS

DENGUE, AMENAZA DE SALUD EN COLIMA

Vienen semanas críticas, reconoce la SSA; aumento de casos por circulación de serotipo 3 y factor cíclico; hoy se conmemora el Día Internacional contra el Dengue

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El dengue se ha convertido en la principal amenaza de salud pública para el estado de Colima, han reconocido las actividades locales debido al creciente número de casos y el aumento en las hospitalizaciones por esa enfermedad.

La Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, en su reporte correspondiente al 19 de agosto, confirma que en la actual temporada epidemiológica, la entidad ya superó los 2 mil casos confirmados.

Este 26 de agosto se conmemora el Día Internacional contra el Dengue, con el objetivo de promover y fortalecer las acciones para prevenir esta enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*.

A esta fecha, Colima llega en una situación crítica, pues registra la incidencia más alta de casos de dengue en el país, con una prevalencia de 242.37 casos por cada 100 mil habitantes.

La Secretaría de Salud del Gobierno Federal reporta que a la semana 33, correspondiente al 19 de agosto, se han confirmado 2 mil 17 casos de dengue en la entidad, así como más de 10 mil casos probables.

Los datos de esa dependencia permiten dimensionar la emergencia que atraviesa la entidad, pues en estas mismas fechas del año pasado, solamente se habían confirmado 92 casos, contra los más de 2 mil del actual.

La Dirección General de Epidemiología también reporta que las complicaciones derivadas de esta enfermedad, ya han provocado el fallecimiento de dos personas en el estado, además que otros 10 decesos se encuentran en estudio.

Igualmente destaca que en este 2024, casi el 50 por ciento de los casos (984) se presentan en su variedad de dengue grave o con signos de alarma, en tanto que el resto (mil 33) se presenta en su variedad no grave.

INCREMENTO DE CASOS ES CÍCLICO

El secretario de Salud del gobierno estatal, Víctor Torrero Enríquez, aceptó que el dengue

Escuela no es foco de infección: Adolfo Núñez

Manolika SILVA ROSALES

El titular de la Secretaría de Educación y Cultura de Colima, Adolfo Núñez González, aseguró que la escuela no es ni debe ser foco de infección de enfermedades, entre ellas el dengue, que por el momento afecta la salud pública del estado.

Agregó que de manera conjunta y coordinada han trabajado con diversas dependencias, principalmente con la Secretaría de Salud estatal, para reali-

zar acciones que prevengan la proliferación del mosquito transmisor del dengue.

“Los intendentes, que en sí no tuvieron vacaciones, llevaron a cabo guardias en los planteles escolares, en donde realizaron el retiro de artículos que podrían acumular agua, se hizo la poda de los árboles y el retiro de las hojas, entre otras”, sostuvo.

El funcionario indicó que se sabe que a las escuelas acuden miles de niñas y niños, y si alguno previamente se ha contagiado de dengue, lo que

se busca es que no haya mosquitos que puedan transmitir la enfermedad.

Resaltó que la información que les ha dado a conocer el secretario de Salud, Víctor Torrero, ha sido replicada a trabajadores de la Educación, a fin de que se encuentren alertas y realicen lo conducente, para evitar la proliferación del dengue, “sale más barato la prevención que la atención de la enfermedad”, subrayó.

“Se están formulando diversos proyectos al interior

de los planteles escolares y un proyecto podrá ser que las niñas y niños conozcan cómo evitar la proliferación de moscos del dengue en casa, cómo eliminar cacharros, cómo evitar criaderos, y puede ser un proyecto con el que inicie el maestro en los primeros días de trabajo”, puntualizó.

Recordó que se hace de manera constante la fumigación de las escuelas, “y más en este momento, en donde se estará entregando el abate para los depósitos de agua”.

representa, en este momento, la principal amenaza a la salud de los colimenses.

También aceptó que las próximas semanas “serán estratégicas, nodales y críticas para poder hacer un mejor esfuerzo, y con la estrategia que se está llevando, mitigar los niveles de incidencia”.

Respecto a las causas en el incremento de casos, el funcionario estatal identificó dos principales en la entidad: la circulación de un serotipo para el que la mayoría de los colimenses no ha desarrollado inmunidad, así como el carácter cíclico en los rebotes o picos de este padecimiento.

Explicó que actualmente el serotipo (cepa) 3 del dengue es la que tiene mayor circulación en la entidad, lo que ha incrementado el número y gravedad de los casos.

Lo anterior, debido a que dicho serotipo no se presentaba en la entidad desde 2006, “es decir, que la gran mayoría de la población no contaba con la inmunidad necesaria”.

Abundó que cuando una

persona tiene contacto con los serotipos 1 y 2, como el organismo humano ya los conoce, es muy probable que no desarrolle la enfermedad.

“Pero en este caso vemos que prolifera el serotipo 3, uno con el que no se había tenido contacto desde hace 18 años, eso explica por qué se está afectando tanto a la población, sobre todo a los jóvenes”, dijo.

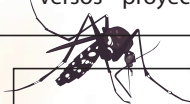
Subrayó que otro de los factores para el incremento de la enfermedad es el cíclico, pues el último pico de incidencia, con una cantidad superior a los mil contagios para esta época del año, se había presentado en 2015.

En cuanto a las acciones para combatir el dengue, el funcionario destacó la importancia del control larvario del vector (mosco), para lo cual se ha repartido abate (larvicida) en 134 mil viviendas.

Señaló que se han nebulizado más de 12 mil hectáreas, “pero esto tiene un efecto limitado, lo fundamental es eliminar los criaderos y para esto se necesita la participación social”.

En este sentido, consideró fundamental la eliminación de criaderos del vector, “pues cada mosquito tiene una capacidad, en su ciclo vital, de reproducir entre 800 y mil 200 huevecillos”.

Respecto a la capacidad hos-



Insta Colegio de Médicos a prevenir contagio

Manolika SILVA ROSALES

La presidenta del Colegio de Médicos del estado de Colima, Dafne Goretti Delgado Machuca, tras reconocer que Colima está en los primeros lugares de casos de dengue en el país, expresó que todos, como comunidad, deben atender esta situación, para evitar mayores contagios.

“Desgraciadamente, debemos ver también que necesitamos una alerta a la población y concientizarla que el sistema de salud no solamente depende de la Secretaría de Salud ni de las instituciones, depende de que todos como comunidad lo hagamos”, sostuvo.

Informó que como Colegio de Médicos, “nosotros albergamos varias especialidades,

y en consenso de las diferentes especialidades hemos emitido instrucciones o alertas a la población, recomendaciones generales, además de la campaña, también es importante que tengamos conocimiento de no automedicarnos, que tenemos que hacer medidas preventivas, que el repelente no sólo se debe utilizar en personas sanas, sino también en las enfermas, para que éstas no sean picadas por mosquitos y podrán picar a otra persona y así enfermarla”.

Informó que hasta el corte del 22 de agosto se tenían 2 mil 190 casos de dengue en el estado, de ellos mil 120 son no graves, mil 13 con síntomas de alerta y 57 graves, así como dos fallecimientos por esta enfermedad.

pitalaria, Víctor Torrero esgrimió que en la entidad se cuenta con 660 camas, de las cuales 440 están ocupadas actualmente, por diferentes enfermedades.

Precisó que 42 camas están

ocupadas con enfermos de dengue, cinco de ellos en su modalidad de dengue grave. “Así que tenemos 202 camas disponibles, por lo que está garantizada la atención”.





LUNES POLÍTICO

Amenaza a la salud

La incidencia del dengue en Colima se ha convertido en la principal amenaza para la salud de los colimenses, reconoció el titular de la Secretaría de Salud en la entidad, Víctor Torrero Enríquez, ante el preocupante incremento de los casos en las últimas semanas.

De acuerdo con la Dirección General de Epidemiología, hasta el 19 de agosto se habían confirmado más de 2 mil casos en la entidad, dos fallecimientos y alrededor de 10 mil contagios probables. Dichas cifras colocan a la presencia del vector en impidiendo su reproducción.

En el marco del Día Internacional contra el Dengue, que se conmemora hoy, las autoridades de Colima apenas comienzan a reaccionar ante la emergencia que se anticipaba desde los primeros meses del año, cuando el número de casos ya presentaba diferencias sustanciales respecto a 2023.

A través de la Secretaría de Salud, el gobierno estatal finalmente intensificó las campañas de nebulización, así como la presencia del personal que entrega larvicida en los domicilios, pues queda claro que la manera de mitigar la presencia del vector es impidiendo su reproducción.

La atención hospitalaria es uno de los principales retos en la epidemia que enfrenta Colima, pues son recurrentes las quejas de la población al momento de acudir a recibir atención médica, con largas esperas y atención deficiente por parte del personal sanitario.

El incremento en la demanda hospitalaria llega justo en un momento de transición en el sector salud, cuando hay incontables deficiencias que pauperizan el servicio para quienes deben atenderse en el ámbito público, es decir, la mayoría de los colimenses.

Si bien hay disponibilidad de camas para recibir los casos más graves, el primer contacto con los pacientes no es el adecuado, pues se les expone a permanecer largas horas en las salas de espera y en algunos casos, son atendidos hasta el día siguiente.

En las próximas semanas, críticas según el secretario de Salud, las dependencias oficiales tendrán que tomar las medidas adecuadas para eficientar la atención médica, al margen de las acciones inmediatas que se requieren para inhibir los contagios.

Cierto es que a la sociedad le corresponde actuar en materia de prevención, pero también lo es que durante muchos meses las autoridades fueron omisas y desdeñaron las advertencias que representaba el aumento de los casos cuando todavía no llegaba la temporada más alta de reproducción del mosquito *Aedes aegypti*.

No es el momento de repartir culpas, sino de reaccionar con claridad ante la circunstancia actual y garantizar la salud de la población; aunque también es cierto que durante el proceso electoral pasado, por ejemplo, nada se mencionó acerca del dengue en Colima. Se espera que en esas tareas el gobierno estatal muestre sus mejores capacidades y tome las mejores decisiones.

Coordinadamente, sociedad civil y gobierno, pueden hacer frente a esta coyuntura que exige responsabilidad y compromiso. La ejecución de tareas compartidas permitirá superar la delicada situación, así ha sucedido en otras etapas de la historia local y esta vez no será la excepción.

Una moto para salvar vidas

En la ciudad de Colima, conocida por su crecimiento urbano y la densidad de tráfico en ciertas zonas, la implementación de moto ambulancias representa una solución innovadora y efectiva para mejorar los tiempos de respuesta ante emergencias, estas motos, diseñadas específicamente para la atención prehospitalaria, ofrecen múltiples ventajas que pueden hacer la diferencia entre la vida y la muerte en situaciones críticas.

Las moto ambulancias son una solución innovadora y eficiente en la atención médica de emergencias, especialmente en entornos donde la rapidez es crucial y las ambulancias tradicionales pueden enfrentar obstáculos, pues gracias a su capacidad para moverse ágilmente a través de tránsito vehicular denso, acceder a caminos es-



trechos o alcanzar áreas remotas les permite llegar más rápido a los pacientes.

Gracias a que se encuentran equipadas con los recursos esenciales, como lo son desfibriladores, kits de primeros auxilios y oxígeno, estas motos no sólo permiten una intervención inmediata, también juegan un papel vital en la estabilización de los pacientes hasta que llegue una ambulancia convencional.

Además, su implementación puede mejorar la eficiencia del sistema de respuesta a emergencias, optimizando los recursos y garantizando que las ambulancias tradicionales estén disponibles para los traslados más complejos. Las moto ambulancias representan una respuesta rápida y eficaz a la necesidad de atención médica urgente, especialmente en entornos urbanos congestionados o rurales de difícil acceso.

Por otro lado, operar y mantener una moto ambulancia es mucho más económico que una ambulancia tradicional, esto no sólo representa un beneficio para el sistema de salud local en términos de ahorro, también permite desplegar más unidades en la ciudad, aumentando la cobertura y la capacidad de respuesta ante emergencias.

Implementar el sistema de moto ambulancias en Colima no sólo mejorará los tiempos de respuesta, sino que fortalecerá el sistema de salud local al ofrecer una opción adicional para la atención de emergencias, lo cual, a su vez, generará mayor confianza en los servicios de emergencia, ya que los ciudadanos saben que pueden recibir ayuda rápida y eficaz, sin importar dónde se encuentren.

En resumen, las moto ambulancias son una adición valiosa al sistema de emergencias de Colima, proporcionando una solución efectiva y accesible para mejorar la atención médica en situaciones críticas y, en última instancia, salvar vidas.

¿Ahora sí habrá salud?

Se ha dado tal importancia a la reforma judicial, que el impacto que ha generado es de escala ya internacional. Sin embargo, valdría la pena tomar en cuenta que hay 17 reformas más en el paquete, referentes a diversos temas, que tienen como propósito, según lo señaló el propio Andrés Manuel López Obrador, fortalecer principios del "humanismo mexicano" y repercutir en el avance del movimiento de transformación que inició con su administración.

El paquete de reformas, en tal supuesto de ser aprobadas, beneficiaría a comunidades indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad, además de mejorar los sectores salud y educación, y trabajar en contra del maltrato animal, la deserción escolar y el daño al medio ambiente, entre muchos otros temas, modificando artículos de la Constitución vigente desde 1917.

La reforma de sistema de salud universal, por ejemplo, buscaría garantizar atención médica que incluya estudios, intervenciones quirúrgicas y medicamentos requeridos. En sus palabras, el Estado, por medio de esta reforma, garantizará atención médica integral, universal y gratuita. Suena un plan más que oportuno, y benéfico para las y los mexicanos; también suena a un panorama lejano a la actual situación que se vive en dicho sector.

Por medio de la plataforma Soy Paciente, hace 4 meses, el director del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la UNAM, Gustavo Olaíz Fernández, habló en el webinar llamado *Propuestas para el Sistema*

Nacional de Salud sobre las áreas de oportunidad actuales en el sistema de salud y sus retos a mediano y largo plazo. Llama la atención que el médico dijera que, en tal rubro, México sufre un deterioro de 45 años, debido al momento crítico por el que pasa.

A nivel estatal se tiene prueba fehaciente de las carencias que el sector salud ha tenido que sobrellevar, en especial desde la gestión de la pandemia por Covid-19, mismas que persisten aún; los medicamentos escasean, el servicio de atención se encuentra rebasado, falta de insumos suficientes, y una situación laboral para personal médico que deja mucho a desear.

Es necesario, como mencionó Olaíz Fernández, mejorar el acceso y reflexionar sobre la organización que se lleva para encontrar lo que es posible mejorar a la brevedad, así como generar estrategias con bases razonables para ser funcionales; urge una introspección sobre el actual sistema de salud, dejando de lado a Dinamarca.

Se necesita una serie de ajustes al servicio de salud, es cierto; ¿se logrará algún avance contundente después de 6 años de aparente retroceso antes de que el sector se vea irreparablemente rebasado?

Delfina de aguas negras

“EL PRI que robó más nos daba soluciones”, así confrontó un vecino desesperado a la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, durante uno de sus recorridos por las colonias afectadas por la inundación de aguas negras que, desde principios de mes, se han ido acumulando y no han conseguido solucionar. La frustración del vecino era palpable al recriminarle a la exdelegada del gobierno federal: “Yo trabajo en una cocina, yo le pagué a mis compañeros para que votaran por Morena. ¿Y qué han hecho?”.

En su segundo intento, en junio de 2023, Delfina Gómez ganó la gubernatura del Edomex, convirtiéndose en la primera mujer morenista en gobernar lo que hasta entonces había sido un bastión del PRI, al que pertenecían el expresidente Enrique Peña Nieto y el exgobernador mexiquense Alfredo del Mazo, a quien el líder del Revolucionario Institucional, Alito Moreno, acusó de inclinarse “al poder de Palacio Nacional; tu único propósito y misión siempre fue servir al gobierno federal, ser su esquírol y su esclavo político, a cambio de impunidad”.

Sin embargo, la administración de Delfina Gómez ha sido objeto de duras críticas, especialmente cuando se le recuerda su pasado como alcaldesa de Texcoco (2013-2015), donde admitió haber retenido el 10 por ciento de los salarios de los trabajadores para beneficiar a Morena. Aunque el INE sancionó al partido con una multa de 4.5 millones de pesos en 2021, Gómez y otros involucrados nunca fueron penalizados, a pesar de que los ilícitos no habrían podido ocurrir sin su participación.

La historia de Delfina Gómez no se detiene ahí. En diciembre de 2020, el presidente Andrés Manuel López Obrador la nombró secretaria de Educación Pública, un puesto estratégico que precedió a su eventual ascenso como gobernadora. Pero su gestión ha estado marcada por la sombra de la corrupción y el mal manejo de crisis, como la reciente inundación en Chalco.

El viernes pasado, el presidente López Obrador acusó a los medios de comunicación de utilizar las inundaciones para cuestionar el desempeño del gobierno. Sin embargo, su retórica ignora la realidad de muchas familias que, además de haber perdido su patrimonio, siguen viviendo entre aguas fétidas, expuestas a enfermedades respiratorias, de la piel y transmitidas por vectores como el dengue, mientras esperan una ayuda que no ha llegado. Mientras tanto, el presidente parece más preocupado por su investidura presidencial que por la salud y bienestar de los ciudadanos.

La administración de Delfina Gómez, lejos de ser la solución que muchos esperaban, se ha convertido en un símbolo de la continuidad de las viejas prácticas políticas: promesas incumplidas, falta de rendición de cuentas y un gobierno más preocupado por su imagen que por las necesidades de la población. La situación en Chalco es sólo el reflejo de un gobierno que ha olvidado su verdadera razón de ser: servir a la gente.

EFRAÍN MEDINA VALENZUELA*



CLASIFICADO

¡Con los niños no!

UNA familia de cinco integrantes fue acibillada la noche del sábado por sujetos armados en la colonia Palo Alto, en Villa de Álvarez, donde una niña de 6 años fue alcanzada por las balas y murió, mientras que otro niño de 9 años resultó herido de gravedad. Han pasado casi 24 horas y ninguna autoridad se ha pronunciado sobre esta tragedia: de ese tamaño es la indolencia de los gobernantes.

Este no es el primer hecho que deja víctimas colaterales de todas las edades (lo digo con pruebas en mano) en esta guerra entre grupos criminales que inició aquel 25 de enero de 2022, con una riña sin precedente en el centro penitenciario de Colima, que dejó 9 muertos y 7 heridos, cuando se dio el rompimiento entre dos grupos del crimen organizado que por muchos años fueron aliados.

Quiero pensar que, inmediatamente después de esta

tragedia ocurrida en la colonia Palo Alto, las instituciones de seguridad y procuración de justicia no han descansado ni un minuto en su tarea de identificar y detener a los responsables, y no en tratar de justificar su ineficiencia diciendo "es que andaba mal" o "andaba metido", porque eso no aplica para una pequeña de apenas 6 años ni para un niño de 9.

Tan cierto es que la gran mayoría de las personas asesinadas en el estado tenían algún tipo de relación con la delincuencia, como tan cierto es que los criminales han demostrado que pueden accionar en cualquier momento, en cualquier lugar y atacar a sus objetivos sin importarles si van acompañados de mujeres, niños u otros inocentes.

A los responsables de estas tragedias se les debe perseguir, capturar y aplicar todo el peso de la ley, sin misericordia.

El artículo 21 de la Constitución es claro: "La seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los municipios". En la seguridad, todos tienen que jalar parejo, porque todos tienen la misma obligación como lo dice claramente nuestra Constitución.

Como experto en la materia, propongo lo siguiente a la actual administración:

1. Que le exija a sus funcionarios de seguridad resultados ya, o la renuncia inmediata al cargo; pero que vean que es en serio.

2. Que suspenda todos los planes, programas y accio-

nes no esenciales y destine el dinero ahorrado a fortalecer a la Policía Estatal, donde hay un déficit de al menos 500 elementos que son necesarios para que la corporación funcione en condiciones operativas óptimas, y donde se necesitan mejores condiciones laborales e incentivos para los uniformados.

3. Que exija a presidentes municipales que se sumen a las tareas de seguridad o que den paso a una policía con mando único, dirigida y operada por altos oficiales de Marina.

4. Que emprenda un programa de depuración de todas las instituciones de seguridad y procuración de justicia del estado, para llevar ante la justicia a aquellos malos servidores públicos que han tomado el camino equivocado y trabajan para los criminales.

5. Que en la Mesa de Coordinación esté presente el Poder Judicial del Estado para que exponga las deficiencias de la Fiscalía en los casos que llevan ante los tribunales, y la Fiscalía exponga las deficiencias de los jueces; esto, con casos debidamente documentados.

6. Que informe cada mes de la incidencia delictiva municipal y estatal detallada, así como de las acciones y resultados, para que los colimenses estén debidamente informados sobre lo que están y no están haciendo sus autoridades.

Es cuanto.

*Experto en seguridad por la UNAM, ITESM, ONU y FBI.

HORACIO ARCHUNDIA



QUOD SCRIPSI, SCRIPSI

Educación, eje del desarrollo

PARA la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, el tema del respaldo a la educación ha sido uno de los ejes más sobresalientes del desarrollo del estado. En ese sentido, se entiende claramente por qué ha destinado ya más de 500 millones de pesos por año a proporcionar a los estudiantes del estado becas, computadoras y útiles escolares.

Recién va a comenzar el ciclo escolar hoy, y ya la titular del Ejecutivo de la entidad ha entregado mochilas y útiles para todos los estudiantes de preescolar y primaria en las escuelas públicas. Este apoyo aligera significativamente la carga que representa el gasto por adquisición de esos materiales que los niños necesitan año con año. El gobierno de Indira Vizcaíno contribuye así a resolver un problema que en el pasado causaba grandes tribulaciones a los padres de familia. Solo los necios y los perversos no quieren ver las bondades del programa Colibecas Mochilas y Útiles.

CAUSAS DE EMBOTELLAMIENTOS

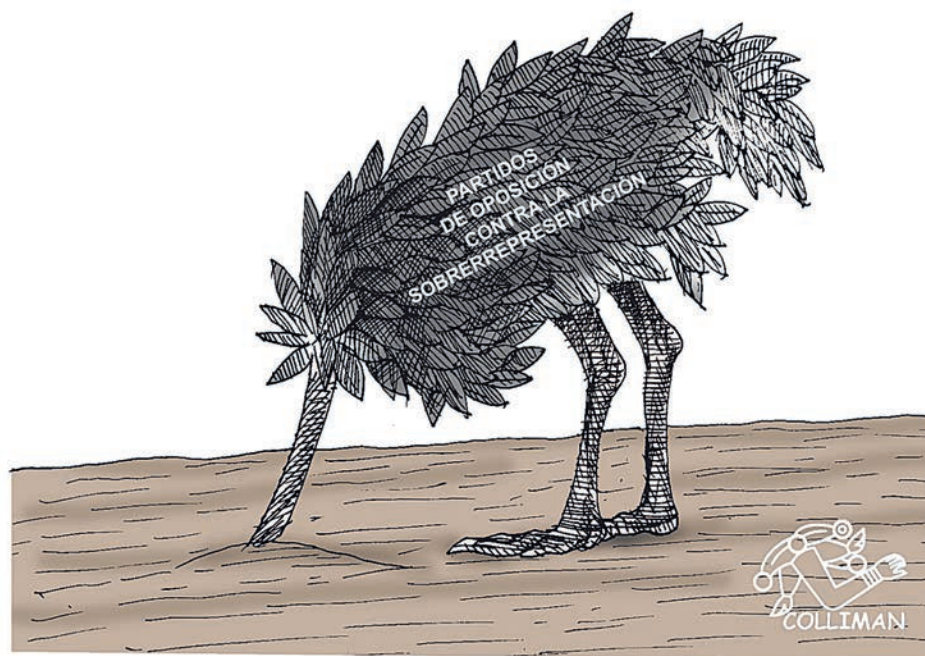
Los embotellamientos en el puerto tienen muchas causas, pero hay dos entre varias que no tendrán remedio mientras los responsables de atenderlas no lo hagan. Una se refiere a la indolencia de la autoridad municipal, omisa ante las saturaciones en calles y tramos carreteros de su jurisdicción. Y la otra tiene que ver con los numerosos propietarios de patios de tráileres y contenedores que permiten que sus vehículos, desde los accesos a esos recintos, bloqueen las carreteras y avenidas donde están ubicados, provocando serios embotellamientos sin respeto por los que ya circulan afuera. En tanto no se sancione con energía esos conflictos, aunque culpen a la Asipona de esas fallas de las que es ajena, no se solucionará el rezago vial que comienza a volverse común.

La Administración del Sistema Portuario Nacional tiene sus procesos y mecanismos debidamente programados y agendados, pero mientras los transportistas no respeten espacios ni horarios, el mal continuará.

SUERTE TE DÉ DIOS

Hay quienes "ganaron" posiciones políticas en cargos de elección sin haber aportado absolutamente nada al estado durante los períodos que están por concluir. Sin mayor mérito que ser "recomendada" de Marcelo Ebrard, por ejemplo, la casi exsenadora Griselda Valencia de la Mora volvió a sacarse la lotería sin haber comprado boleto. De la Cámara Alta saltará a la Baja, para empezar a cobrar como diputada federal a partir de septiembre. 6años cobrando como senadora sin mover un dedo por Colima. "Suerte te dé Dios que el saber (en este caso "el hacer") nada te importe".

Por hoy, buen día.



JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL



LETRAS Y NÚMEROS

Maduro: ¿sabe qué es una derrota?

I SÓLO un punto de diferencia en la derrota de Francia ante EUA! La amargura y frustración hacía presa de los miles de aficionados reunidos en el estadio y en los millones de franceses que seguían la final de básquetbol femenino por los medios electrónicos. ¡Un punto! Un solo punto que no le contaron a la anotadora francesa y llenó de lágrimas los ojos de Francia entera.

Es el mundial de Alemania de 2006: México pasa a la siguiente ronda y le toca enfrentarse a Argentina, que siempre ha sido nuestro verdugo. Al minuto 5, Rafa Márquez anota el primer gol para México. El gusto duró muy poco. En el minuto 9, Argentina empató y así nos vamos hasta los tiempos extras. A los 8 minutos, el argentino Maxi Rodríguez anota el gol de su vida y otra vez los sueños se esfuman. México vuelve a casa con el corazón en los labios y la tristeza en el alma. Millones de mexicanos están desilusionados y los medios de comunicación despedazando a los seleccionados. ¡Como siempre!

En los dos casos anteriores, sólo hubo una mínima diferencia entre vencidos y vencedores. En el caso de Fran-

cia, la jugadora pisó la raya y eso le restaba un punto. Por una pisada, sí; ¡pero son las reglas! En el caso de México, bastaba que anotara un gol en los 22 minutos restantes para irse a los penales. No lo consiguió y quedó eliminado. ¡Pero así son las reglas! Duele aceptar la derrota, pero desde pequeño aprendes que el resultado puede ser a favor o en contra y que tu rival también hizo lo necesario para obtener el triunfo. ¡Señor, en la vida se gana y se pierde!

El 28 de julio pasado hubo elecciones en Venezuela. El presidente Nicolás Maduro jugó con dados a su favor, sin respetar regla alguna y enviando mensajes a los votantes, buscando infundirles miedo para que no salieran a votar. Pero el pueblo venezolano está hambriento, humillado, le han robado la dignidad y, en contra de lo que Maduro buscaba, se unió a la líder de la oposición, Corina Machado, y al candidato presidencial, Edmundo González, y valientemente salieron a votar ese histórico domingo. A las pocas horas, el Consejo Nacional Electoral, sin pudor alguno obedeció las órdenes presidenciales y nombró vencedor a Maduro.

La oposición demostró, con actas en mano, que la victoria les corresponde. Pero no por 1 o 2 puntos. ¡No! El candidato de la oposición obtuvo 7 millones 303 mil votos, mientras Nicolás Maduro recibió sólo 3 millones 316 mil. En números redondos, es una diferencia de 37 por ciento a favor de la oposición. Como si EUA hubiera ganado a Francia 68 puntos a 31. Pero la diferencia no son esos puntos. El hecho es que Maduro carece de toda cultura democrática y jamás aceptará la derrota. Pero Venezuela será libre pronto. Oremos por ello.

¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx



Foto Gobierno del Estado

El largometraje se estrenó en el Teatro Hidalgo, con una función de gala y dos gratuitas para las familias, este fin de semana.

EN EL TEATRO HIDALGO

Estrenan la cinta *Un mexicano en la Luna*

Emiliano Zizumbo dijo que este largometraje será un parteaguas en el desarrollo de la producción cinematográfica colimense y es una muestra de lo que se puede lograr con el trabajo interinstitucional

**Manolika
SILVA ROSALES**

La película *Un mexicano en la Luna* se estrenó en el Teatro Hidalgo de la capital colimense, con una función de gala y dos gratuitas para las familias, donde dialogaron con parte del elenco estelar, entre ellos el actor protagonista Héctor Jiménez y miembros del equipo de trabajo.

Lo anterior, con el apoyo del Gobierno del Estado, a través de la Subsecretaría de Cultura, y la participación del cuerpo técnico, actores, actrices, extras y empresas locales.

Este largometraje -filmado en Comala y en Buen País, Jalisco-, resultado de la coproducción México-Italia de Arte Mecánica Producciones y Solaria Film, fue dirigido por Techus y José Luis Yáñez López, luego de que el cineasta Francis Levy Lavalle hubiese adaptado, para su versión cinematográfica, la novela homónima del periodista y escritor colimense Manuel Sánchez de la Madrid.

Emiliano Zizumbo Quintanilla, subsecretario de Cultura, dijo que este largometraje será un parteaguas en el desarrollo de la producción cinematográfica

colimense y es una muestra de lo que se puede lograr con el trabajo interinstitucional y la colaboración entre el sector público y la iniciativa privada.

Asimismo, agradeció especialmente a la Universidad de Colima y las empresas Cervecería de Colima, A de Coco y Foro DMT, por sumarse al proyecto y hacerlo posible.

En esta película participaron 437 extras colimenses, una actriz del estado en un papel protagónico y 70 por ciento de su equipo de trabajo estuvo conformado por artistas y creadores cinematográficos de la entidad.

Asimismo, tendrá su distribución en salas comerciales de México, Estados Unidos, Centroamérica, el Caribe y distintas latitudes del mundo durante 2025, a través de las distribuidoras Cinemagic Distribución y Minerva Pictures.

Buscan disminuir el estrés postraumático

**Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO**

Este trabajo surgió al observar los resultados de evaluaciones que han hecho durante los últimos 5 años en infantes de casas hogar, así lo comentó Verónica Guzmán Sandoval, investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad de Colima y titular del proyecto "Rehabilitación neurocognitiva mediante el uso de realidad virtual en niños y niñas con diagnóstico de estrés postraumático de instituciones asistenciales y de salud de Colima".

Comentó que se percataron en dichas evaluaciones de que algunos de los infantes presentaban de la nada crisis de llanto, berrinches o estallidos de furia. Si bien algunos de ellos ya tenían el diagnóstico de este trastorno, hicieron evaluaciones en el resto de las y los pequeños que presentaban estas crisis, y el común denominador fue el trastorno de estrés postraumático.

Verónica explicó que ello ocurre luego de un evento traumático y sostenido en el tiempo. "En el caso del estu-

dio podríamos definirlo como un estado clínico en el que la persona vive un trauma por la violencia física, psicológica o sexual".

Esta violencia, dijo, "inclusive afecta el periodo del desarrollo del bebé en el vientre, porque es uno de los periodos sensibles del neurodesarrollo; es decir, si una madre estuvo expuesta a una forma de maltrato constante o al consumo de drogas, el bebé tiene una alta probabilidad de presentar dificultades en el desarrollo cognitivo".

Añadió que el trastorno afecta las funciones ejecutivas, como la memoria, el control inhibitorio de la conducta, la regulación emocional, la flexibilidad mental y la planificación, entre otros aspectos.

Finalmente, dijo que "hay personas que tienen este trastorno y no se percatan de ello o en muchas ocasiones el trastorno se confunde con los síntomas de otros cuadros clínicos, como el trastorno por déficit de atención con hiperactividad o depresión, porque no se tienen los antecedentes del trauma".



Foto Universidad de Colima

Verónica Guzmán dijo que hay personas que no se percatan que tienen este trastorno o confunden los síntomas de otros cuadros clínicos.



Foto de Manolika Silva Rosales

Juventud apoyará prevención vs fentanilo

**Manolika
SILVA ROSALES**

El subsecretario de la Juventud del Gobierno del Estado, José Gerardo Romero Quezada, confirmó que esta dependencia se sumará a la campaña de prevención contra el fentanilo, pues este sector de la población es el más vulnerable a su consumo.

"Nosotros nos enfocamos totalmente en generar las herramientas a los jóvenes para que puedan desarrollarse de una mejor manera en la vida", comentó.

Insistió que las políticas públicas tienen enfoque transversal, trabajando de la mano para generar mejores condiciones, como en este caso para prevenir el consumo del fentanilo a través de acti-

vidades que ayudan a la juventud a encontrar una vocación o construir su propia empresa.

Explicó que pondrán en marcha Visión Joven, que es un programa de talleres para jóvenes emprendedores, con el cual buscan ayudarlos a aterrizar un plan de negocios, con el cual puedan mejorar las expectativas de éxito de sus negocios.

Agregó que este programa se complementa también con Mercado Joven, cuyo objetivo es gestionar espacios gratuitos para que los jóvenes presenten sus productos y servicios al público en general.

"La verdad es que estamos muy contentos, porque cada vez hay más demanda de estos programas. Hay que incentivar a los jóvenes a que puedan construir sus sueños, concretar y aterrizar todos esos planes que tienen", finalizó.



EN PASCUALES

Pobladores se unen para proteger moyas

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Un grupo de habitantes de la playa de Pascuales, compuesto por hombres, mujeres y niños, ha decidido unirse para proteger a las moyas, una especie en veda y en peligro de extinción.

María del Rosario Vargas Sánchez, presidenta del Comité de Vigilancia Ambiental, informó sobre el cierre nocturno del acceso a Playa Boca de Pascuales para personas ajenas al balneario. Esta medida busca frenar el saqueo ilegal de estos animales,

que pone en riesgo la supervivencia de la especie.

Vargas Sánchez expresó su preocupación por el aumento de capturas ilegales de moyas en la zona, tanto de hembras como de machos.

Subrayó que el problema se agrava durante las noches nubladas, cuando las hembras emergen del estero hacia la playa en busca de un lugar para desovar. Esta actividad reproductiva, crucial para la conservación de la especie, está siendo gravemente afectada por la caza ilegal.

El cierre nocturno, que res-



Foto de Luis Rosales

Para frenar el saqueo de moyas, cerrarán por la noche el acceso a Boca de Pascuales.

tringe el acceso a la playa a personas no residentes, tiene como objetivo evitar que los saqueadores continúen capturando moyas durante su periodo de desove.

Vargas Sánchez advirtió que quienes sean sorprendidos capturando estos animales podrían enfrentar sanciones severas.

Los residentes de Boca de

Pascuales solicitan el apoyo de la seguridad pública y de las autoridades federales para evitar el saqueo de los crustáceos.

La veda de las moyas, que prohíbe su captura en ciertas épocas del año, es una medida de conservación establecida para prevenir la extinción de la especie. La comunidad local, junto con las autoridades, hace un llamado a la conciencia ambiental y a la cooperación de todos.

El cangrejo moya es uno de los crustáceos más abundantes en las costas colimenses. Aunque su consumo no es generalizado, está ganando popularidad, lo que ha llevado a que familias enteras salgan los fines de semana a capturar estas preciadas presas.

Ayuntamiento y CFE se unen en campaña de reforestación

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- La presidenta municipal, Diana Zepeda Figueroa, participó en la campaña de reforestación organizada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en coordinación con el Ayuntamiento, bajo el eslogan "Siembra Vida, en tus manos está el cuidado de nuestro planeta".

En esta iniciativa participaron niños, jóvenes y adultos, todos comprometidos con la protección del medio ambiente.

Mayra Moreno Juárez, representante de la CFE, destacó durante el evento que, como cada año, la reforestación busca contribuir al cuidado del medio ambiente y al bienestar de la población.

Indicó que, en coordinación con el Ayuntamiento, se seleccionaron los lugares con mayor necesidad de reforestación, y agradeció la disposición de la alcaldesa para llevar a cabo esta labor.

La plantación de los primeros 100 árboles se realizó en las áreas de la unidad deportiva Griselda Álvarez, y en los alrededores del andador de la colonia Sagrado Corazón.



Foto de Luis Rosales

6
INFORME
2023 - 2024
Andrés Manuel López Obrador
PRESIDENTE DE MÉXICO
GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN
Seguridad

Cumplimos.
La paz es fruto de la justicia.
Atendimos las causas, creamos oportunidades, y redujimos los delitos.

Lo hicimos entre todos.
¡Muchas gracias!



MANZANILLO



INICIA PAVIMENTACIÓN

El Ayuntamiento, a través de la Dirección General de Obras Públicas, comenzó los trabajos para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Ramón Palomares, en Salagua.

AEROPUERTO INTERNACIONAL

Esperan superar los 200 mil usuarios durante 2024

En 2022 se registraron poco más de 185 mil viajeros

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El Aeropuerto Internacional Manzanillo-Costalegre (AIMC) proyecta cerrar este año con más de 200 mil usuarios, la cifra más alta en años recientes, según estimaciones de Cristina Calvo Ugalde, administradora de la terminal.

Calvo Ugalde recordó que en 2022 se registraron poco más de 185 mil viajeros, lo que representó un notable repunte en comparación con años anteriores, reflejando la tendencia al alza tras la pandemia.

La administradora explicó que, al cierre del presente ejercicio fiscal, el número de usuarios podría incrementar entre 10 y 20 por ciento en comparación con 2022. Este aumento podría lograrse debido a la llegada de nuevos vuelos, incluidos uno a Atlanta, Georgia, y otro a Los Ángeles, California, durante el último bimestre del año.

Aunque no precisó cifras exactas, Calvo Ugalde mencionó



Foto de Julio González

Gran parte de los pasajeros que llegan al AIMC lo hacen por negocios, aunque el turismo sigue siendo un segmento significativo.

que gran parte de los pasajeros que llegan al AIMC lo hacen por motivos de negocios, aunque el turismo sigue siendo un segmento significativo.

Actualmente, el AIMC mantie-

ne vuelos hacia la Ciudad de México, así como a localidades en Estados Unidos, y durante la temporada invernal, hacia Canadá.

"Tenemos cifras muy importantes. Se ha hecho un gran

esfuerzo para ofrecer un mejor servicio y realizar inversiones significativas para mantener una terminal a la altura. Por ello, creo que este año también verá un crecimiento", añadió.

Impulsará Tavo Larios desarrollo del puerto

REDACCIÓN

Héctor Gustavo Larios, diputado electo a la 61ª Legislatura del Congreso del Estado, señaló que impulsará "el cambio en la forma de dirigir la política social de México y contribuir con mi esfuerzo y la coordinación de los esfuerzos de los colimenses".

En un comunicado, el legislador electo señaló que se enfocará en atender temas de salud, educación de calidad, seguridad pública, igualdad de género, empleo, vivienda, desarrollo del capital humano, ampliación de la infraestructura crítica urbana, ampliación y seguridad de la infraestructura de conectividad terrestre y aérea, mejoramiento de la competitividad, sostenibilidad ambiental e inclusión social.

Refirió que tiene muy claro que el desarrollo portuario en el municipio y en el estado es consustancial al desarrollo social. "El potencial del Puerto para generar riqueza, prosperidad y bienestar social, implica por consecuencia el vínculo y fortalecimiento de múltiples factores que propician la relación amigable puerto-ciudad".

En continuidad a sus presentaciones de los siete rubros de su Programa-Compromisos, ayer presentó el tercer rubro con el tema "Desarrollo Social".

Notarios: indispensables para estabilidad económica y la paz

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La presidenta del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, Guadalupe Díaz Carranza, destacó que los notarios son "factores indispensables para contribuir a la estabilidad económica y la paz social de México".

En la Tercera Jornada Notarial Regional "Zona Poniente", celebrada en el puerto de Manzanillo, Díaz Carranza subrayó que la función del Colegio Nacional es acercar la academia a todas las entidades del país, ofreciendo de

manera gratuita cursos de actualización notarial y transmitiendo este conocimiento.

Rafael Verduzco, presidente del Colegio de Notarios del Estado de Colima, expresó su entusiasmo por acoger este evento nacional después de 22 años.

Aseguró que Colima recibe a notarios de todo el país comprometidos con su preparación, lo que se traduce en la protección de la certeza jurídica y el resguardo del patrimonio de los habitantes de la región y del país.

En representación de la gobernadora Indira Vizcaino, el

secretario general de Gobierno, Alberto Eloy García Alcaraz, destacó que la figura del notario es histórica en nuestra sociedad y se distingue por valores como la confianza y la honradez.

Añadió que "Colima, con Manzanillo, se ha convertido en el primer puerto en carga contenerizada del país, lo que ha obligado al Gobierno del Estado a reaccionar de manera inmediata para enfrentar los retos del futuro. Hoy, hay una inversión superior a 15 millones de pesos destinada a mejorar nuestras autopistas y garantizar su fluidez".



Foto de Julio González

La presidenta del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, Guadalupe Díaz, durante la Tercera Jornada Notarial Regional "Zona Poniente".

telcel 5G

Regresa a clases con una Tablet y unos audífonos de regalo

\$3,999'

LENOVO Tab M9
+ AUDIFONO ESOC500

\$4,509'

HONOR X9
+ EARBUDS X6

\$5,999'

OPPO PAD NEO
+ ENCO BUDS 2

\$8,099'

LENOVO Tab M10 Plus
+ AUDIFONO ESOC500

\$13,509'

LENOVO Tab P11
+ AUDIFONO ESOC500

Compra segura, garantía y servicio Telcel 5G

Encuétralos también en

www.telcel.com/tienda

Envío a domicilio SIN COSTO

Llévatelos hasta con **13MSI***

Con tarjetas bancarias participantes

o a pagos chiquitos con Amigo Paguitos

La mayor Cobertura y Velocidad

1) El costo de \$3,999 corresponde al equipo LENOVO Tab M9 + AUDIFONO ESOC500, el costo de \$4,509 corresponde al equipo HONOR X9 + EARBUDS X6, el costo de \$5,999 corresponde al equipo OPPO PAD NEO + Enco Buds 2, el costo de \$8,099 corresponde al equipo LENOVO Tab M10 Plus + AUDIFONO ESOC500 y el costo de \$13,509 corresponde al equipo LENOVO Tab P11 + AUDIFONO ESOC500 en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLT. Información sobre Gigared en www.telcel.com/gigared. * Incluye hasta 5GB para navegar; en la primer Recarga de \$50 y obtienes 1 GB, posterior cada mes contra recarga de \$100 obtienes 1 GB adicional. Se requiere mínimo \$100 de recarga en una exhibición, aplica para todos los equipos excepto el equipo OPPO PAD NEO. Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Válido del 22 de agosto al 04 de septiembre de 2024 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUERAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes Registro Público de Telecomunicaciones. Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641. Consulta términos y condiciones en puntos de venta.

ESTRELLA EN PARÍS

Jackie Chan portará la antorcha paraolímpica

El actor tomará su relevo en la calle Vie du Temple de París

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El actor chino Jackie Chan, especialista en artes marciales, portará la llama paralímpica en París este miércoles, anunció el Comité de Organización de los Juegos este domingo.

Jackie Chan tomará su relevo en la calle Vie du Temple de París, a unas horas de la ceremonia inaugural de los Juegos Paralímpicos, que tendrá lugar entre los Campos Elíseos y la Plaza de la Concordia.

Además del actor que cuenta con 70 años y con 145 cintas, el Comité Organizador anunció la presencia del astronauta Jean-François Clervoy, el rapero Georgio y el veterano ciclista Raymond Pellé.



Foto Wikipedia

El actor hongkonés de 70 años ha participado en 145 películas a lo largo de su carrera.

La llama paralímpica llegó el domingo a Francia por el túnel bajo el mar en el canal de la Mancha, portada por Emmanuelle Assmann, medallista en esgrima en silla de ruedas, y fue recibida a su llegada por la ministra francesa de Deportes y de los Juegos Amélie Oudéa-Castéra.

La llama olímpica fue encendida en Stoke Mandeville, Gran Bretaña, histórica cuna de los Juegos Paralímpicos.



Fotos Facebook En Perra

El posible nuevo romance de Ben surge a menos de una semana de que Jennifer Lopez presentara ante el Tribunal de Los Ángeles su solicitud de divorcio

Sale Ben Affleck con la hija de RFK Jr.

AGENCIAS

do imágenes sobre sus encuentros, se dice que ya han salido en algunas ocasiones en citas informales.

CIUDAD DE MÉXICO.- Ben Affleck estaría buscando darse una nueva oportunidad en el amor con la hija del político Robert F. Kennedy Jr., Kathleen Kick, según un informe de Page Six.

En medio de su separación de Jennifer Lopez, el actor de Air estaría saliendo de manera casual con la mujer de 36 años, luego de que ambos fueran vistos juntos en el Polo Lounge del Hotel Beverly Hills y otros lugares populares en Los Ángeles. Aunque no se han revelado imágenes sobre sus encuentros, se dice que ya han salido en algunas ocasiones en citas informales.

Los representantes de Affleck no respondieron a los cuestionamientos del medio estadounidense, al igual que Kathleen, quien tampoco quiso dar declaraciones.

El posible nuevo romance de Ben surge a menos de una semana de que Jennifer Lopez presentara ante el Tribunal de Los Ángeles su solicitud de divorcio después de dos años de matrimonio.



NACIONAL



Foto Presidencia de la República
Hasta el momento hay al menos 700 familias damnificadas.

AMLO descarta declarar estado de emergencia en Chalco

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- A más de 20 días de severas inundaciones en Chalco, que se encuentra bajo aguas negras, el viernes pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que no se va a declarar estado de emergencia en este municipio del Estado de México, debido a que tiene algunos otros pendientes, pues está a unos días de entregar la banda presidencial.

Al preguntarle si va a heredar el problema de inundaciones al nuevo gobierno, el cual será presidido por Claudia Sheinbaum durante los próximos 6 años, el presidente aseguró que sí, pues es una de las cosas que ya no alcanzará a resolver.

“Sí afortunadamente no regresaron los corruptos”, dijo el político tabasqueño durante la conferencia de prensa de este viernes, luego de asegurar que durante su mandato se “ha hecho mucho” y sigue el combate a la corrupción.

Además, justificó su ausencia en Chalco, al señalar que sus adversarios están como buitres y tiene que cuidar la investidura presidencial.

“No voy por lo mismo que no fui a Acapulco, están como buitres, es temporada de zopilotes, tengo que cuidar la investidura presidencial. No me puedo exponer”, expresó López Obrador.

Aclaró que el hecho de que no asista de forma presencial no quiere decir que no se atienda la emergencia en esa demarcación del Estado de México.

Hasta el momento hay al menos 700 familias damnificadas, pues sus hogares se encuentran entre aguas negras desde hace más de 20 días.

TRABAJADORES Y CIUDADANOS

Marchan en defensa del Poder Judicial en el país

Convocan a plantón en el edificio sede del PJF este lunes

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, activistas, ciudadanos y organizaciones civiles marcharon ayer en contra de la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador a lo largo de varios estados en el país.

En la Ciudad de México, la movilización partió del Monumento a la Revolución al Zócalo, con consignas como “Yo si trabajo no hago mañaneras”, “Justicia sí, dictadura no”, “Sin color, ni partido, la justicia se ha impartido” y “Si el pueblo se informa no pasa la reforma”.

Las manifestaciones contra la iniciativa se replicaron en ciudades de Puebla, Jalisco, Oaxaca, Campeche, Yucatán, Chiuhua, San Luis Potosí, Baja California, Guanajuato, Veracruz, Morelos, Chiapas, entre otras.

En la Ciudad de México, la mar-



Foto X @rpascoop

La semana pasada, el 19 de agosto, trabajadores del Poder Judicial de la Federación comenzaron un paro de labores en protesta por la reforma judicial.

cha fue convocada a la 1:30 de la tarde y se dirigió al Zócalo para expresar su rechazo a la reforma que pretende votar en la Cámara de Diputados la primera semana de septiembre, una vez que comience la nueva Legislatura.

Al término de la movili-

ción, enfrente de la Suprema Corte de Justicia, no se reportaron incidentes.

La semana pasada, el 19 de agosto, trabajadores del Poder Judicial de la Federación comenzaron un paro de labores, como protesta para impedir que avance

Recibe TEPJF más de 160 quejas por pluris

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En un hecho sin precedentes, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anunció que recibiría impugnaciones en masa contra la asignación de diputaciones y senadurías plurinominales, presentadas a través del recurso denominado Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano (JDC).

Este mecanismo fue activado principalmente por ciudadanos, entre ellos la excandidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, quien instó a sus seguidores a presentar impugnaciones masivas para exigir un conteo “igualitario” de los votos del 2 de junio.

A pocas horas de que venciera

el plazo para impugnar el “Plan C” ante el TEPJF, la Sala Superior ya había asignado los primeros 160 juicios a las magistraturas, mientras decenas de personas seguían presentando sus impugnaciones para intentar revertir la mayoría calificada de Morena-PT-PVEM en la Cámara de Diputados.

La dirigencia nacional del PAN, a través de Marko Cortés, impugnó ayer mismo ante el TEPJF, la resolución del INE, de avalar por mayoría la sobrerepresentación que otorga a Morena y sus aliados la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y lo coloca a solo tres senadores de lograrlo en la Cámara Alta.

Además, llamó a los otros partidos de oposición a sumarse a esta acción para impedir que se concrete esta mayoría ilegítima que siete de los 11 consejeros le



Foto Facebook TEPJF

Ayer, la Sala Superior ya había asignado los primeros 160 juicios a las magistraturas.

cedieron al oficialismo.

Por otra parte, Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, dio a conocer que presentó ante el INE un recurso de impugnación contra la supuesta sobrerepresentación de Morena.

CONFIANZA

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, confió en que los magistrados del Tribunal Electoral actúen conforme a la Constitución y avalen la mayoría calificada de la 4T en la Cámara de Diputados.

la intención de que los cargos de jueces y ministros sean elegidos a través del voto popular

Dos días después, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) se sumó al paro actividades.

Además, la organización la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dio entrada a la petición de la Jufed de activar el artículo 41 de dicho ente, mecanismo que consiste en que el Estado presente —de manera confidencial— el proyecto de ley, política pública o cualquier acto que podría afectar regresivamente los Derechos Humanos, y este deberá ser mitigado o adecuado a estándares interamericanos.

También la jueza Juana Fuentet, presidenta de la Jufed, denunció ante la CIDH que el gobierno federal amenazó con implementar “consecuencias penales a los que se enfrentarían los juzgadores federales por defender la división de poderes”.

PLANTÓN

La Jufed convocó a los titulares del Primer Circuito a un plantón para hoy, a las 10 de la mañana, afuera del edificio sede del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro, con el objetivo de defender la independencia judicial y mostrar su rechazo a la reforma constitucional al Poder Judicial.

REGISTRO

Luego de un autoexilio por 3 años en Estados Unidos, tras haber sido involucrado en el caso de presuntos sobornos en el caso Odebrecht, regresó a México el excandidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya, para registrarse como senador.



INTERNACIONAL



BOMBARDEO

Al menos 15 civiles, incluyendo muchos niños, murieron ayer en bombardeos con drones en el norte de Malí, en una zona de enfrentamientos entre los separatistas y yihadistas, de un lado, y el ejército maliense y sus aliados rusos de otro.

NO HABRÁ TREGUA

Hamás rechaza condiciones de Israel para alto el fuego

Hasta el momento, la invasión militar israelí en la Franja de Gaza ha dejado 40 mil 405 palestinos asesinados

AGENCIAS

FRANJA DE GAZA.- Hamás rechazó las nuevas condiciones israelíes para un alto al fuego en la Franja, particularmente por el control que Israel pretendía imponer sobre los palestinos desplazados que regresarían al norte del enclave cuando entrara en vigor la tregua.

“No aceptaremos discusiones sobre retractaciones de lo acordado el 2 de julio ni nuevas condiciones”, declaró ayer Osama Hamdan, representante de Hamás, a la cadena de televisión palestina Al-Aqsa TV.

La propuesta inicial de cese el fuego fue revelada por Joe Biden, presidente de Estados



Foto X @HoyPalestina

Familias durmiendo en las calles tras ser desplazadas de Deir al-Balah, en plena Franja de Gaza, por los bombardeos de las fuerzas de ocupación israelíes.

Unidos, el 31 de mayo de 2024 y, en principio, tenía el visto bueno de Israel. Sin embargo, cuando Hamás anunció el 2 de

julio que la aceptaría, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, se retractó y propuso un nuevo pacto bajo sus pro-

prios términos.

Desde entonces se mantienen entrampadas las negociaciones para poner fin a la devastadora invasión militar israelí en Gaza, que ha dejado 40 mil 405 palestinos asesinados y 93 mil 468 heridos, según el Ministerio de Salud local, controlado por Hamás.

Debido a la falta de acuerdo tampoco se ha conseguido la liberación de los 250 rehenes que quedan en la franja, secuestrados por Hamás en el ataque del 7 de octubre, en el que el grupo islamista mató a mil 200 personas en el sur de Israel, según cifras del gobierno israelí.

Estados Unidos, Egipto y Catar, países que actúan como mediadores, no han logrado destrabar los puntos complejos del acuerdo, entre ellos la presencia israelí en el denominado “Corredor Filadelfia”, una franja de tierra de 14.5 km de longitud paralela a la frontera sur de Gaza con Egipto.

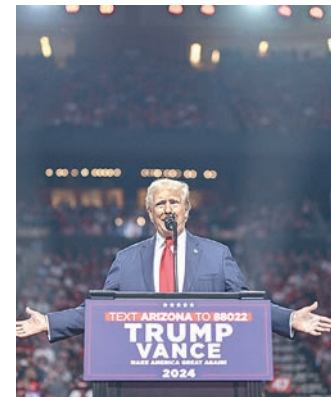


Foto Facebook Team Trump

Donald Trump, candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos.

Trump no está a favor de la prohibición del aborto: Vance

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.A.- De ser elegido presidente, Donald Trump no aprobaría una prohibición nacional contra el aborto, aseguró su compañero de fórmula, JD Vance.

Y si una propuesta de ley llega a su escritorio, no la firmaría, dijo Vance en el programa “Meet the Press” de la NBC.

“Me puedo comprometer totalmente con eso”, aseveró Vance al ser preguntado si se compromete a que Trump no impondría tal prohibición.

“La postura de Donald Trump es que queremos que los estados individuales y sus culturas singulares y sus sensibilidades políticas singulares sean las que tomen esas decisiones porque no queremos un conflicto federal interminable sobre este tema”.

Vance, senador por Ohio, insistió además en que Trump vetaría tal prohibición si fuera aprobada por el Congreso.

“Es decir, si no lo estás apoyando como presidente de Estados Unidos, básicamente tendrías que vetarlo”, dijo en una entrevista difundida el domingo.

Los comentarios de Vance surgen luego de la Convención Demócrata, en que múltiples oradores fustigaron a Trump por su rol en designar a jueces de la Corte Suprema que anularon el derecho constitucional de una mujer a decidir sobre su embarazo, lo que allanó el camino para prohibiciones y restricciones en diversos estados.

Lula da Silva, Petro y UE insisten en publicación de actas electorales

AGENCIAS

MEDELLÍN, COLOMBIA.- Los presidentes de Brasil y Colombia, Luiz Inácio Lula da Silva y Gustavo Petro, insistieron en la necesidad de difundir las actas electorales “desglosadas por mesa de votación”, tras el aval del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela (TSJ) a la victoria de Nicolás Maduro, del que “tomaron nota”.

La Unión Europea (UE) se mostró “extremadamente preocupada” por la crisis política en Venezuela, mientras que el gobierno de Nicolás Maduro denunció la “conducta intervencionista y neocolonial” del bloque continental.

Lula y Petro acordaron una posición común sobre el proceso electoral venezolano tras sendas conversaciones telefónicas mantenidas el viernes y sábado, según la información divulgada por la Presidencia brasileña.

Los dos jefes de Estado reafirmaron que “la normalización política de Venezuela” pasa por “el reconocimiento de que no existe una alternativa duradera al diálogo pacífico y a la convivencia democrática en la diversidad”.

En una declaración conjunta de ambos países, Lula y Petro “tomaron nota” de la decisión del TSJ de Venezuela de convalidar la victoria de Maduro en

las elecciones presidenciales del 28 de julio.

En ese sentido, indicaron que “siguen convencidos de que la credibilidad del proceso electoral solo podrá restablecerse mediante la publicación transparente de datos desglosados y verificables”.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó ganador a Maduro sin haber publicado los resultados desagregados, mientras que la mayor coalición opositora, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), asegura que Edmundo González Urrutia, ganó la contienda con un amplio margen.

“Cabe recordar los compromisos asumidos por el gobier-



Foto Facebook Nicolás Maduro

Nicolás Maduro, presidente de Venezuela.

no y la oposición mediante la firma de los Acuerdos de Barbados, cuyo espíritu de transparencia debe ser respetado”, subrayaron Brasil y Colombia.

ORDEN PÚBLICO



AL AGUA

En redes sociales se viralizó el video de un grupo de pescadores que, a bordo de una lancha, asisten y salvan a un joven que cayó al canal de Tepalcates a bordo de una camioneta Mazda blanca.



Foto Secretaría de Seguridad Pública Michoacán

Autoridades de Michoacán aseguraron un par de vehículos en los que aparentemente viajaban los uniformados.

Ocho muertos, tras un enfrentamiento armado

AGENCIAS

MORELIA, MICH.- Ocho personas murieron la noche del sábado, al enfrentarse presuntos elementos de seguridad comunal con un grupo de civiles armados en los límites entre Coahuayana y Colima.

Las víctimas pertenecen a la ronda comunal que en encabeza Héctor Zepeda, comandante Tetos, quien ha estado al frente del llamado grupo de autodefensa desde 2013, cuando en Tepalcatepec y La Ruana se levantaron en armas en contra del crimen organizado.

La alcaldía de Coahuayana informó que en los límites de este municipio y Colima se registró el enfrentamiento, en el que una persona más resultó lesionada.

Como se recordará, la semana pasada se reportaron bloqueos carreteros cerca de Coahuayana, en las inmediaciones al puente que limita Colima con Michoacán, entre la población de Cerro de Ortega y Coahuayana Michoacán.

La quema de vehículos fue realizada presuntamente por habitantes de la comunidad indígena de Santa María Ostula.

Estos movimientos se desprenden de la exigencia por que se agilicen las labores de búsqueda del comandante y seis elementos de la policía comunal desaparecidos el martes 20 de agosto.

Antes de estos bloqueos, y de-

rivado de las labores de búsqueda por los siete policías comunitarios desaparecidos en el municipio de Tangamandapio, autoridades de Michoacán aseguraron un par de vehículos en los que aparentemente viajaban los uniformados.

Según versiones de familiares de los desaparecidos, difundidas en las redes sociales, el comandante de la Policía Comunal de La Cantera, Antonio Reyes Amezcua, de 48 años, salió de la comunidad rumbo a Tangamandapio, pero en la carretera se le descompuso la camioneta, por lo que alrededor de las 3 de la tarde fueron a auxiliarlo seis elementos a bordo de una patrulla, y desde entonces se ignora su paradero.

De acuerdo con las fichas de búsqueda emitidas por la Fiscalía General del Estado (FGE), además del comandante se encuentran desaparecidos Óscar Martínez Cuéllar, de 30 años; Israel Maravilla Juan, de 51 años; Brayan Javier Hernández Pablo, de 22 años; Ricardo Ángel Ascencio Bravo, de 22 años; Luis Fernando Lucas Maravilla, de 27 años, y Patricia Mateo Victoriano, de 33 años.

Con excepción del comandante, cuya vestimenta al momento de su desaparición se desconoce, las seis personas restantes visten el uniforme policiaco color azul marino con la leyenda "Policía Comunal La Cantera" y botas negras.

NO HUBO DETENIDOS

Acribillan a cinco en la colonia Palo Alto

Entre las víctimas mortales se encuentra una niña de 6 años; de forma extraoficial se habla de cuatro fallecidos

Hugo RAMÍREZ PULIDO

En un hecho sin precedentes, una familia de cinco personas fue atacada a tiros al interior de su vivienda, la noche del sábado en la colonia Palo Alto, de Villa de Álvarez.

Según se dio a conocer, un individuo llegó al lugar caminando y disparó en al menos 12 ocasiones contra las cinco personas presentes, asesinando en el acto a un hombre adulto, además de a una menor de 6 años.

Las otras tres personas re-



Foto Archivo

A pesar de los operativos implementados por diversas corporaciones de seguridad, no se logró detener al responsable.

sultaron gravemente heridas por el ataque, y hasta el cierre de esta edición, su estado de salud se reportaba como grave.

Los cuerpos de seguridad llegaron pocos minutos después del atentado, junto con paramédicos de la Cruz Roja, quienes auxiliaron a los heridos, que fueron trasladados a clínicas médicas para recibir atención especializada.

Sin embargo, de manera extraoficial, diversas fuentes aseguraron que dos de las personas heridas, una mujer y un hombre, fallecieron horas después del atentado, siendo el único superviviente del ataque un menor de edad de 9 años.

A pesar de los operativos implementados por diversas corporaciones de seguridad, no se logró detener al responsable.

Ejecutan a hombre en la Viveros de Colima



Foto de Hugo Ramírez

La víctima era de complexión delgada, y vestía una camisa azul cielo, pantalón de mezclilla y tenis rojos.

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Un hombre fue asesinado a balazos en la calle Cristóbal Colón, cerca de la estación del ferrocarril, en la colonia Viveros de la ciudad de Colima, la mañana de ayer.

Según información extraofi-

cial, la víctima tenía aproximadamente 30 años, era de complexión delgada, y al momento de ser atacado vestía una camisa azul cielo, pantalón de mezclilla y tenis rojos.

Cuando los paramédicos llegaron para brindarle atención, confirmaron que ya no presentaba signos vitales.

Policías estatales y agentes de la Fiscalía General del Estado también acudieron al lugar para iniciar las investigaciones del asesinato.

Minutos después, el Servicio Médico Forense llegó para levantar el cadáver y trasladarlo, conforme al protocolo, para realizarle la necropsia.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

FLAMANTE Jeep wrangler sport unlimited 4X4, 2017, 6 cilindros, rines y llantas anchas levantado. Inf. 312-317-49-57.

VENDO camioneta familiar, 3 hileras de asientos, Buick Enclave de lujo, motor nuevo, 6 cilindros, pocos kilómetros, excelentes condiciones, modelo 2010. 312-317-49-57.

VENDO Honda CRV 2014, 4 cilindros, asientos de tela, excelentes condiciones. 312-317-49-57.

renta

RENTO casa en Carlos Chávez No. 24, colonia Vista Hermosa. Tel: 312-271-22-39.

RENTO local 7x50m, Zaragoza No. 227, Centro, una cuadra arriba del Jardín Núñez. Inf. 312-144-25-25.

terrenos

BARATO precioso lote campestre 10x30 Mixcoate, escrituras, agua, \$119,000. Cel. 312-193-05-81.

LOTE campestre 300m2, servicios, \$30,000, tomo carro. Urge. 312-169-82-11.

empleos

oportunidades de trabajo

FARMACIA Simas solicita médico para consulta general. Av. San Fernando No. 500. Inf. 312-154-02-06.

KARNES Prodigio solicita carnicero con experiencia, \$3,500 semanal, desayuno gratis. Solicitud elaborada Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio.

MOTEL La Villa, localizado en carretera a Comala, solicita camarera responsable, entre 40 y 55 años, turno mixto tarde y noche \$2,400 semanal. Ofrecemos facilidad de transporte y prestaciones de ley. Interesados solicitar entrevista de trabajo vía whatsapp al número 312-197-35-95 y presentarse a entrevista con solicitud de empleo e identificación oficial.

SE SOLICITA chofer para torton, edad 25-50 años, responsable. Presentarse con solicitud elaborada al domicilio Hidalgo No. 418, Centro, Colima o comunicarse al 312-174-23-80.

TORREÓN Express solicita carnicero con experiencia, \$3,500 semanal, desayuno gratis. Solicitud elaborada Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio.

TORREÓN Premium solicita carnicero encargado de tienda T.V., \$4,000 semanal, desayuno gratis. Solicitud elaborada Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio.

TORREÓN Premium solicita despachador de vitrina de carnes, con experiencia, \$1,800 semanal. Solicitud elaborada Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio.

varios

COMPRO saldos de ropa nueva, collares, bolsas, perfume, calzado, para bazar, todo nuevo. Calle Vicente Guerrero #262, Centro, Colima, del mercado Obregón a media cuadra. Venir por las tardes 3:00pm-8:00pm

SE RENTAN placas para taxi de Colima, con autorización de transporte, adherido a C.T.M. Inf. 312-112-32-63.

S U D O K U

	2		8	3		9	5	
9	8		5		4			
		4	9	1			6	8
			2	5	7		3	
					3	2		1
	7				9			
	6					8		
		2				3	9	
		9	6	2	8		4	7

Para tener más

AGUA

atrapa la lluvia y reutilízala.

#HoySí
la cuidamos TODOS.



Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
COLIMA, COLIMA
EDICTO: 135

ALAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, en el expediente con clave única de identificación del expediente CUIE: 22-1206-112M, Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido inicialmente por la Licenciada YULIANA MAGALY AMEZCUA SÁNCHEZ y actualmente por el Licenciado ERICK SÁNCHEZ MEDINA, en su carácter de endosatario en procuración de la parte actora ADRIANA GUADALUPE BARRAGÁN REYES en contra de GERARDO VÁZQUEZ SANDOVAL, ante el local de este Juzgado en Primera y Pública Almoneda, se rematará lo siguiente:-

Lote de terreno urbano marcado con el número 18, de la manzana número 128, con frente a la calle Iris, etapa 1, actualmente finca urbana marcada con el número 1601, del Fraccionamiento Real La Floresta de esta Ciudad de Colima, Colima, con una superficie total de 142.12 M2, con las siguientes medidas y colindancias:- AL NORTE: en 7.78 metros con el lote número 19; AL SUR: en 7.57 metros con calle Iris y Ochavo de 2.04 metros con calle Petunia; AL ORIENTE: en 17.00 metros con el lote número 17 diecisiete y AL PONIENTE: en 15.55 metros con la calle Petunia; e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Colima, Colima, bajo Folio Real número 281796-1.-

Servirá de base para el Remate Judicial la cantidad de \$2'080,000.00 (DOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); que es el valor asignado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.-

Para participar en la subasta pública, los licitadores deberán consignar previamente a la audiencia una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento del valor del bien sujeto a remate, en términos del numeral 573 del Código Procesal Civil en vigor aplicado supletoriamente al de Comercio.-

SE SOLICITAN POSTORES
Colima, Col., 01 de agosto de 2024
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICDA. GLORIA CECILIA GODÍNEZ ACEVES.

Para publicarse por dos veces en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta ciudad en días naturales, y en los estrados de este Juzgado en días hábiles, siendo que entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días, por tratarse de un bien inmueble.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

A las 10:00 horas, del día 09 nueve de septiembre del año 2024, en los autos del expediente 14-1647-120M relativo al Juicio Mercantil Ejecutivo, promovido por el Licenciado Samuel Mares Contreras endosatario en procuración del C. Israel Gallardo Aparicio, en contra del Ciudadano J Jesús Salgado, tramitado en el local del Juzgado Segundo Mixto Civil, Familiar y Mercantil, de esta ciudad de Tecomán, Colima, se rematará en primera y Pública almoneda lo siguiente: **TECOMÁN, COLIMA, A 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.-**

Por recibido el escrito y anexos del LIC. FRANCISCO JAVIER ESPINOZA GUTIÉRREZ, con el carácter reconocido dentro del presente Juicio, asimismo como lo solicita se señalan las 12:00 horas, del día 09 de Septiembre del año 2024, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera y pública almoneda del bien inmueble embargado en autos con Folio Real 121257-1; publíquense los edictos convocando a postores por dos veces mediando entre la primera y la segunda publicación, un lapso de nueve días, mediando entre la última publicación y la fecha del remate un plazo no menor de cinco días, realizando dichas publicaciones en el periódico "DIARIO DE COLIMA", sirviendo de base para el remate del bien inmueble ubicado en calle Perú número 151 en la Comunidad de Madrid, Tecomán, Colima, Lote 6, Manzana 23, zona 1, con superficie de 1,257.00 M2, de Poblado El Rosario, Tecomán, Municipio de Colima, clave catastral 09-02-74-025-004-000 con las siguientes medidas y colindancias al Norte 71.55mts con Lote; 005, de la misma Manzana, al Sur :68.42 mts con Lote ;007 de la misma Manzana, al Oriente en 19.05 mts con frente a la calle Perú, de la misma Manzana, al Poniente 17.00 mts con Lote, con Límite expropiación, misma manzana; por la cantidad de \$344,000.00 (Trescientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M/N), que resulta ser el valor fijado por el perito de la parte actora Ingeniero Rogelio Miguel Santa Cruz y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, lo anterior en base en lo dispuesto en los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio.

Notifíquese personalmente.

ATENTAMENTE

TECOMÁN, COL., 04 DE JULIO DEL 2024
MTRA. ROCÍO DEL CARMEN CHAPULA VALLE.
PRIMER SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL.

*PUBLÍQUENSE LOS EDICTOS CONVOCANDO A POSTORES POR DOS VECES MEDIANDO ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA PUBLICACIÓN, UN LAPSO DE NUEVE DÍAS, MEDIANDO ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DEL REMATE UN PLAZO NO MENOR DE CINCO DÍAS, REALIZANDO DICHAS PUBLICACIONES EN EL PERIÓDICO "DIARIO DE COLIMA".

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
DE COLIMA, COLIMA
EDICTO No. 28/2024

CUIE: 19-1139-112M

11:00 once horas del día 01 uno de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente CUIE: 19-1139-112M, Juicio Mercantil Ejecutivo promovido por MARCO ANTONIO LEÓN CARRILLO, en su carácter de Endosatario en Propiedad de AMELEC VALENTÍN SILVA LEÓN en contra de IMELDA MARGARITA MANJARREZ FLORES, en el local de este Juzgado en primera y pública almoneda se rematará lo siguiente:

El lote 21 de la manzana 17 (6 de la dirección de catastro) ubicado en la calle Zacapoaxtla número 111 del fraccionamiento Ignacio Zaragoza de esta ciudad de Colima, Colima, y finca en él construida, con superficie de 97.50 metros cuadrados y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: FRENTÉ, 6.50 metros; L. POSTERIOR, en 6.50 metros; al L. IZQUIERDO, 15 metros; L. DERECHO, 15 metros; con folio real 298190-1, en la cantidad de \$545,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) cantidad que servirá de base para el remate judicial y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, que es el valor asignado por el perito nombrado en autos por la parte actora.

Se solicitan postores.
COLIMA, COLIMA; A 14 DE AGOSTO DE 2024.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ PULIDO

Para publicarse "por dos veces" en el periódico "Diario de Colima" de esta ciudad y en los Estrados de este Juzgado siendo que entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días.

Anúnciate

Solicita tu
cotización a nuestro

fácil y
rápido

312 316 18 00 ext. 130
312 193 3883

o a los correos

jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com



FINANZAS



RETIRO

Walmart retiró cerca de 10 mil cajas de jugo de manzana de tiendas de Estados Unidos debido a que contienen arsénico inorgánico en niveles potencialmente dañinos.

INEGI actualiza método para medir inflación

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Inegi anunció una actualización en la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para adaptarse a los cambios en los patrones de consumo de los hogares mexicanos, lo que significa una nueva forma de medir la inflación en el país.

Los cambios se reflejarán a partir de la primera quincena de agosto de este año. A partir de entonces, el índice se calculará con la nueva canasta, indicó el organismo.

“Considerando que el Índice Nacional de Precios al Consumidor es la estadística oficial para la medición de la inflación en México, es necesario que refleje la realidad económica actual de país, lo más actual posible, considerando los cambios tecnológicos y la evolución en la calidad de los productos y de los precios”, señaló Susana Pérez Cadena, directora general de Estadísticas Económicas.

La actualización, que tomó como base el INPC de 2018, incluye cambios en la Canasta de Bienes y Servicios, por lo que el Inegi pasó de monitorear 299 a 292 productos y servicios, de ellos, 250 se mantuvieron igual, 24 se desagregaron y nueve se fusionaron.

Además de la Canasta de Bienes y Servicios, se actualizó la estructura de ponderación, es decir, qué porcentaje del gasto le dedican las familias, los hogares, los consumidores; qué porcentaje le dedicamos a cada uno de los productos de la canasta.



Foto Freepik

Los cambios se reflejarán a partir de la primera quincena de agosto de este año.

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Aumenta 4 veces consumo de internet celular con recargas

La mejora de la oferta de planes y tarifas, permite a los usuarios acceder a una mayor cantidad de datos móviles

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Aumentó cuatro veces el consumo de datos móviles entre los usuarios de telefonía celular, especialmente en los esquemas de prepago (recargas), según un reporte del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Según el “Reporte de Evolución en la Contratación del Servicio de Telefonía Móvil: Oferta-Demanda, una Visión Comparativa 2016 vs 2023”, el uso promedio de datos móviles por parte de los usuarios de prepago se cuadruplicó, pasando de 1.1 GB en 2016 a 5.4 GB en 2023, lo que representa un incremento del 391 por ciento.

En el caso de los usuarios de pospago (planes), el consumo pro-

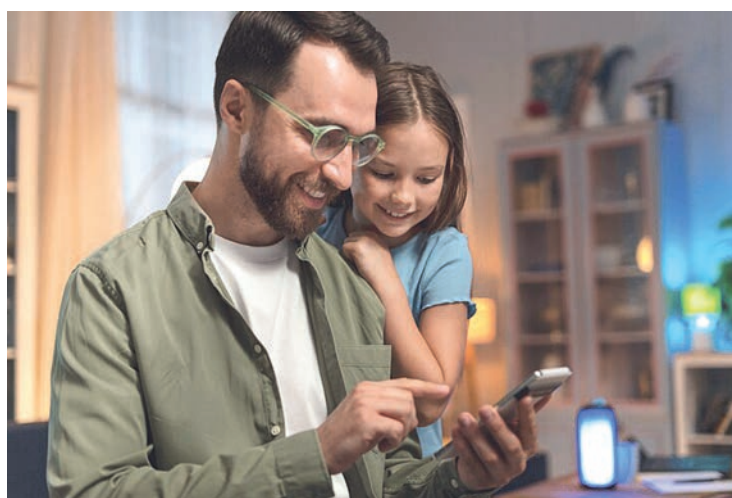


Foto Freepik

El uso promedio de datos móviles por parte de los usuarios de prepago pasó 1.1 GB en 2016 a 5.4 GB en 2023.

medio aumentó de 2.8 GB a 9.7 GB durante el mismo periodo, un crecimiento del 246 por ciento.

Este notable incremento en el consumo de datos se relaciona con cambios en las preferencias de los usuarios, según lo reflejan las Encuestas a Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones.

Estas encuestas indican que, aunque existen variaciones en el

uso y la contratación de servicios móviles debido a las diferentes características socioeconómicas de los usuarios, en general, se ha observado una tendencia hacia la contratación de mayores cantidades de datos móviles.

Adicionalmente, los Reportes de Evolución de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Móviles del IFT destacan que la

oferta de planes y tarifas ha mejorado constantemente, permitiendo a los usuarios acceder a una mayor cantidad de datos móviles por un costo mensual similar o incluso menor al de años anteriores.

En cuanto a la evolución de la oferta de servicios de telefonía móvil, se observa un aumento en la cantidad de datos móviles incluidos en los planes, junto con una disminución en los rangos de precios.

Por ejemplo, en 2016, los usuarios de bajo consumo (menos de 1 GB) pagaban entre 10 y 649 pesos, mientras que en 2023, el costo se redujo a un rango de 10 a 150 pesos.

En el caso del consumo medio, los planes más económicos bajaron de 199 a 30 pesos, y los de mayor costo disminuyeron de 999 a 449 pesos.

Para el consumo alto, los planes más baratos pasaron de 349 a 30 pesos, lo que significa que los usuarios pagan solo el 8.5 por ciento de lo que pagaban en 2016 por el plan más económico en esta categoría.

Ropa de “paca”, la nueva moda sustentable: estudio

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La moda de la ropa de “paca” se está posicionando como una tendencia clave en la búsqueda de prácticas de consumo más sostenibles.

Con el crecimiento del *fast fashion* y su impacto ecológico negativo, cada vez más personas están optando por la compraventa de ropa de segunda mano, entre ellas la ropa de “paca”, como una alternativa consciente y responsable.

Este fenómeno fue explorado en un reciente estudio realizado por la Escuela de Negocios del Tecnológico de Monterrey, titulado “Plataformas de moda de segunda mano. Explorando factores que afectan su adopción”.

El estudio, liderado por los profesores Andreas M. Hart-

mann, Diana Kolbe y María Lucila Osorio, revela que el mercado de la ropa de “paca”, percibida como una práctica de consumo sustentable, está en expansión gracias al auge del comercio electrónico y las plataformas digitales.

Estas herramientas facilitan que más personas extiendan la vida útil de las prendas, reduciendo así su impacto ambiental.

Focalizándose principalmente en el público femenino, el estudio muestra que 67 por ciento de las participantes compró algún artículo de moda de segunda mano en el último año, destacándose la ropa casual como la categoría más popular.

Los factores económicos y ambientales son los principales impulsores de esta tendencia, ya que ofrecen precios más accesibles y contribuyen a la sostenibi-

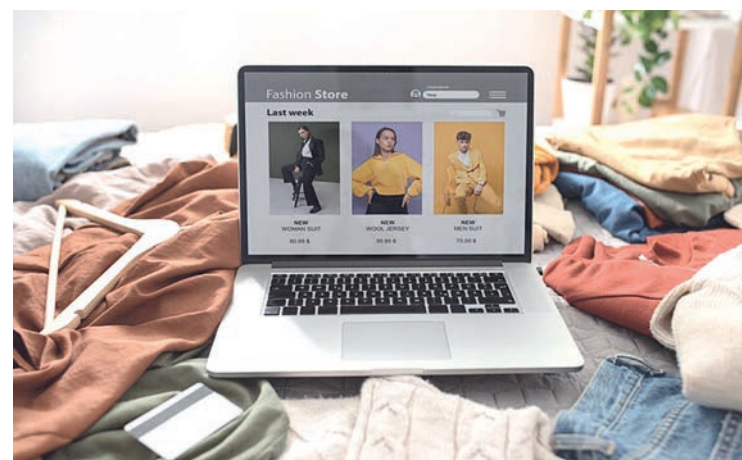


Foto Freepik

El mercado de la ropa de “paca” está en expansión gracias al auge del comercio electrónico y las plataformas digitales.

lidad del medio ambiente.

Además, los canales de compra han evolucionado; aunque los mercados y bazares siguen siendo populares, el uso de plataformas digitales como Facebook e Instagram también está en aumento. En cuanto a la venta, 39 por ciento de las encuestadas vendió ropa o zapatos de segunda mano, motivadas por razones económicas, ambientales, y sociales.

El estudio sugiere que los modelos de negocio para la ropa de “paca” podrían especializarse aún más, enfocándose en categorías específicas o colaborando con marcas establecidas.

De esta manera, la ropa de “paca” no sólo se consolida como una opción accesible y de moda, sino también como una herramienta crucial en la lucha por un futuro más sostenible.

DEPORTES

02

Días para los Paralímpicos París 2024



MAJOR LEAGUE BASEBALL

RESULTADOS

Washington	5-1	Atlanta
Arizona	7-5	Boston
Pittsburgh	4-3	Cincinnati
New York	10-3	Colorado
Toronto	8-2	Anaheim
Miami	7-2	Chicago
Cleveland	4-2	Texas
Detroit	9-4	Chicago WS
Philadelphia	11-3	Kansas City
St. Louis	3-2	Minnesota
Oakland	4-3	Milwaukee
San Diego	3-2	Mets NY
Seattle	4-3	San Francisco
Los Angeles	3-1	Tampa
Houston	6-3	Baltimore

PARA HOY

Kansas City	11:10	Cleveland
Chicago	16:40	Pittsburgh
Houston	16:40	Philadelphia
Kansas City	16:40	Cleveland
New York	16:45	Washington
Toronto	17:10	Boston
Atlanta	17:40	Minnesota
San Diego	17:45	St. Louis
Detroit	18:10	Chicago WS
Miami	18:40	Colorado
Tampa	19:40	Seattle

OFRECEN 37 MILLONES DE DOLARES

Santi, a toda costa

Nottingham Forest ha lanzado su tercera oferta por Giménez, que actualmente juega en el Feyenoord de la Liga de Países Bajos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Nottingham Forest va en serio por Santiago Giménez y lo ha dejado muy claro. Ha lanzado su tercera oferta por el delantero mexicano del Feyenoord neerlandés. Alrededor de 37 millones de dólares.

Según información de Fabrizio Romano, especialista en mercado de fichaje de futbolistas, el conjunto de la Premier League elevó en casi 3 millones 350 mil dólares la última propuesta que fue rechazada.

Hace unos días, la cantidad ofrecida había sido de 33 millones y medio que a su vez se había elevado ya con respecto a la primera que fue de 28 millones de dólares.

El propio Romano asegura que el delantero mexicano está abierto al fichaje y que ahora



Foto Facebook Santiago Giménez

Si el Feyenoord vendiera a Santiago Giménez por 33 millones, se convertiría en la transferencia más lucrativa en la historia de ese equipo.

mismo la negociación está en las manos de los clubes.

Algunas fuentes aseguraron

años por menos de 44 millones de dólares, una cantidad que hasta el momento el club británico no ha alcanzado luego de presentar tres ofertas por Santiago Giménez.

Información que también cambia, ya que en un principio se dijo que Giménez estaría analizando la opción de quedarse una campaña más en la Eredivisie al no ser el Nottingham Forest el equipo ideal para llegar a la Premier.

Se dice que Nuno Espírito Santo, técnico del club inglés que tuvo en sus filas a Raúl Jiménez en el Wolverhampton, ya habló con Santi para convencerlo de llegar al club

El ex de Cruz Azul ha sido vinculado a distintos conjuntos a lo largo de los últimos meses, como el Arsenal, Chelsea, Tottenham, Juventus e incluso el Real Madrid han estado en el imaginario, pero los Tricky Trees ahora parecen estar más cerca de Giménez que ningún otro.

Incluso si Feyenoord vendiera a Giménez por 33 millones, la oferta actual del Nottingham Forest, se convertiría en la transferencia más lucrativa en la historia de este equipo de Rotterdam.



Foto Facebook Matteo Berrettini

En el balance de resultados en los encuentros entre los dos tenistas, es de cuatro victorias para el serbio y tres para el italiano.

Djokovic acusa falta de coherencia por Sinner

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El serbio Novak Djokovic dijo este sábado que comprende la frustración de algunos tenistas por "la falta de coherencia" en la lucha antidopaje que perciben por el caso del doble positivo de la estrella italiana Jannik Sinner.

"Comprendo que la frustración de los jugadores se deba a la falta de coherencia. Entiendo que su caso se resolvió básicamente en el momento en que se anunció. Pero creo que pasaron 5 o 6 meses desde que se le comunicó la noticia a él y a su equipo", expuso Djokovic en una rueda de

prensa en Nueva York previa al arranque el lunes del Abierto de Estados Unidos.

"Sí, hay muchos problemas en el sistema. Vemos falta de protocolos claros y uniformes", agregó el serbio, que en 2019 ayudó a fundar la asociación independiente de jugadores PTPA.

Los dos positivos de Sinner por la sustancia prohibida clostebol ocurrieron el pasado marzo pero no se hicieron públicos hasta el martes, cuando la Agencia Internacional de Integridad del Tenis (ITIA) absolvió al italiano al término de una investigación.

Varios jugadores han denunciado desde entonces un posible trato de favor hacia Sinner, quien pudo seguir compitiendo durante el proceso.

"Comprendo los sentimientos de muchos jugadores que se preguntan si se les trata igual que a los demás", afirmó Djokovic. "Muchos jugadores tuvieron casos similares y no obtuvieron el mismo resultado".

En otra de las conferencias del sábado en Flushing Meadows, el español Carlos Alcaraz dijo que el caso de Sinner "es un tema muy serio" y debe haber razones que no se conocen para que no fuera sancionado.



GANA NORRIS GP DE PAÍSES BAJOS

Descalabro en casa



Lando Norris cruzó la línea de meta con 20 segundos de diferencia sobre el neerlandés Verstappen para llevarse la victoria; Checo Pérez terminó en sexto lugar

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Lando Norris le arrebató su Gran Premio de Países Bajos a Max Verstappen. El británico de McLaren se impuso en el circuito de Zandvoort y acabó con la imbatibilidad del campeón del mundo en su carrera de casa, reafirmando el excelente nivel de la escudería de Woking.

Desde las primeras vueltas, la carrera en Zandvoort estuvo cargada de acción. Max Verstappen tomó la delantera en la primera curva, demostrando su dominio al adelantar a Lando Norris. El piloto neerlandés mantuvo un ritmo sólido, seguido de cerca por George Russell, quien superó a Oscar Piastri para ubicarse en la tercera posición. Checo Pérez y Charles Leclerc también lograron mantenerse en los primeros seis puestos durante las primeras vueltas.

La lucha en la zona media fue intensa desde el comienzo. Fernando Alonso intentó recuperar la séptima posición, aprovechando el DRS para adelantar a Pierre Gasly. Carlos Sainz, por su parte, logró superar a Lance Stroll y rápidamente se lanzó al ataque sobre Gasly, situándose en novena posición. Kevin Magnussen tuvo un contratiempo al salir de la pista en la vuelta 7, lo que lo relegó al último lugar. Mientras tanto, Lewis Hamilton adelantó a Nico Hülkenberg para colocarse en la undécima posición, dejando claro que la competencia sería frenética.

La diferencia en la punta comenzó a acortarse a partir de la vuelta 11, cuando Carlos Sainz realizó un impresionante adelantamiento sobre Gasly, asegurando la séptima posición. Esto dejó a Gasly bajo presión de Alonso. Norris, decidido a recuperar terreno, redujo la distancia con Verstappen, quien se quejaba del comportamiento de su coche. Finalmente, en la vuelta 18, Norris retomó el liderato al adelantar a Verstappen, marcando el ritmo con tiempos constantes y ampliando su ventaja.